

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

41**MADRID**

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Chamberí

Resolución de 4 de enero de 2011, del gerente del Distrito de Chamberí, por la que se rectifica otra de 16 de diciembre de 2010, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial denominado «Programación cultural del Centro Cultural “Galileo” del Distrito de Chamberí» (número de expediente 107/2010/07291).

Detectado error en la incorporación al sistema informático del Ayuntamiento de Madrid (www.munimadrid.es/perfildelcontratante) del pliego de prescripciones técnicas que ha de regir en el contrato denominado «Programación cultural del Centro Cultural “Galileo” del Distrito de Chamberí», de conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el plazo de presentación de ofertas para la licitación de dicho contrato se debe computar a partir del anuncio de rectificación, por lo que la nueva fecha límite de presentación será el día 22 de enero de 2011, a las catorce horas, cambiando, asimismo, la fecha límite de obtención de documentos e información al día 14 de enero de 2011, y la apertura del sobre B (criterios no valorables en cifras o porcentajes) al día 31 de enero de 2011, a las trece horas.

Madrid, a 4 de enero de 2011.—El gerente del Distrito de Chamberí, Gonzalo Cerrillo Cruz.

(01/78/11)